

**MINUTA**  
Comité de Coordinación de Estadísticas  
Reunión ordinaria  
Viernes 17 de junio de 2011  
8:30 a.m. - 3:30 p.m.  
Salón Lazarini,  
Autoridad Metropolitana de Autobuses

Presentes - Sesión de la mañana

German Palau Rios	Administración de Corrección (AC)
Francisco Frago Rivera	Administración de la Industria y el Deporte Hípico (AIDH)
Myribel H. Santiago Torres	Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA)
Eunice Candelaria	Administración de Servicios Generales (ASG)
Maria D. Mulero Rodríguez	Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico (ASEM)
Eliezer Martínez Morales	Administración para el Adiestramiento de Futuros Empresarios y Trabajadores (AAFET)
Lilliam Almeyda Ibañez	Autoridad de Edificios Públicos (AEP)
Nelson Vélez Mercado	Autoridad de Energía Eléctrica (AEE)
Wilberto Torres Irizarry	Autoridad para el Financiamiento de Infraestructura de Puerto Rico (AFI)
José A. Vega Figueroa	Centro de Recaudaciones sobre Ingresos Municipales (CRIM)
Pedro J. Torres Ortiz	Colegio Universitario de Justicia Criminal (CUJC)
Esteban Lomba Rodríguez	Comisión de Servicio Público (CSP)
Melba Vargas Aponte	Comisión Industrial de Puerto Rico (CIPR)
Melvies A. Rodríguez Torres	Comisión para la Seguridad en el Tránsito (CST)
Carlos A. Acevedo Iarraza	Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico (COMEX)
Rafael Silvestrini Hernández	Compañía de Turismo de Puerto Rico (CTPR)
Jaime Calderón Soto	Consejo de Educación Superior (CESPR)
Sonia I. González Serrano	Consejo General de Educación (CGE)
Melanie Del Toro	Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública (WIPR)
Arthur Fernandez Del Valle	Corporación del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe (CCPRC)
Eutimia Santiago Diaz	Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico (CCM)
Vivian Crespo Miranda	Corporación del Fondo del Seguro del Estado (CFSE)
Maria T. Rodriguez Mattei	Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña
Beatriz Montañez Rivera	Corporación para el Desarrollo de las Artes, Ciencias e Industria Cinematográfica (CDACIC)
Maribel Vicente Santiago	Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)
Olivier Perrinjaquet	Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC)
Jonathan Hernández Agosto	Departamento de Educación (DE)
Magaly Bermudez	Departamento de Estado (DE)
Antonio Roldán Massa	Departamento de Recreación y Deportes (DRD)
José A. Vázquez Román	Departamento de Salud (DS)
Carlos E. Rivera	Escuela de Artes Plásticas (EAP)
Samuel Santiago	Guardia Nacional de Puerto Rico (PRARNG)
Lucía Fernández Fontán	Junta de Calidad Ambiental (JCA)
Adrián B. Cora Ramos	Junta de Libertad Bajo Palabra (JLBP)
Emilio Torres García	Junta de Relaciones del Trabajo (JRT)
María Sonera de Jesús	Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones (JRTPR)
Manuel Hidalgo	Municipio Autónomo de Aguadilla
Alejandro Maisonet Acevedo	Municipio de Aguada
Sandra M. Velázquez Rivera	Municipio de Caguas
Victor Cabrera Casañas	Municipio de Camuy
Lizabeth Ortiz Santiago	Municipio de Canóvanas
Yolanda Ortiz Colón	Municipio de Cayey
Zulma E. Velázquez Longo	Municipio de Cidra
Johanna Vázquez Rodríguez	Municipio de Corozal
Betsy L. López Roldán	Municipio de Fajardo
Glenda Villafañe	Municipio de Gurabo
Angel M. Díaz Vázquez	Municipio de Humacao
Mario O. García Rivera	Municipio de Jayuya
Carlos Miguel Rodriguez Velazquez	Municipio de Las Piedras

Evaristo Javier Colón Monclova	Municipio de Maunabo
Ana Yadira Collazo Hernández	Municipio de Orocovis
Ricardo Montalvo	Municipio de Ponce
José Rodríguez Bonilla	Municipio de Río Grande
Manuel R. Piñeiro Caballero	Municipio de San Juan
Brendalie Alonso Méndez	Municipio de Trujillo Alto
José A. Rivera Morales	Municipio de Vega Alta
Samuel Robles Bermúdez	Municipio de Vieques
Antonio Bouet Del Campo	Municipio de Yabucoa
Miguel A. Borges Guevara	Oficina de Asuntos de la Juventud (OAJ)
Ina M. Toro Nieves	Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP)
Manuel La Torre Arana	Oficina de Servicios con Antelación al Juicio (OSAJ)
Leyla García	Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM)
Wally Sierra Pagán	Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF)
Glory Mar Montalvo Pagán	Oficina del Comisionado de Seguros (OCS)
María Archilla Pabón	Oficina del Contralor (OCPR)
Eduardo Cancio Gonzalez	Oficina Estatal de Conservación Histórica (OECH)
Leyla A. Sala Bussher	Policía de Puerto Rico (PPR)
Héctor J. Román Arroyo	Sistemas de Retiro para Maestros (SRM)
Yolanda Rivera Ortiz	Universidad de Puerto Rico (UPR)
Orville M. Disdier Flores	Instituto de Estadísticas
Karen Flores Rivera	Instituto de Estadísticas
David Gil de Rubio	Instituto de Estadísticas
Luz M. Lopez Rodríguez	Instituto de Estadísticas
Mario Marazzi Santiago	Instituto de Estadísticas
Gabriel Olmo Arroyo	Instituto de Estadísticas
Francisco Pesante Gonzalez	Instituto de Estadísticas
Idania R. Rodríguez Ayuso	Instituto de Estadísticas
Giovanna Velez Rodríguez	Instituto de Estadísticas

#### Invitados - Sesión de la mañana

John Solis	Administración de Vivienda Pública (AVP)
Lucy I. Gonzalez	Administración de Servicios Generales (ASG)
David Santiago	Administración de Seguros de Salud (ASES)
George Joyner	Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda (AFV)
Leonardo Rivera	Comisión de Desarrollo Cooperativo (CDCOOP)
Jhomary Gonzalez Sierra	Comisión de Desarrollo Cooperativo (CDCOOP)
Angel Rivera Martínez	Compañía de Fomento Industrial (PRIDCO)
Mayra Rivera Martinez	Departamento de Agricultura (USDA-NASS)
Tony Dorn	Departamento de Agricultura (USDA-NASS)
Camille García	Departamento de Asuntos al Consumidor (DACO)
Joshua Eick	Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC)
Arturo Ortiz Ortiz	Departamento de la Vivienda (DV)
Silvia Soto Pérez	Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH)
Elda Ivelisse Parés	Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH)
Miguel Martinez Yiudan	Departamento de Transportación y Obras Públicas / Administración de Carreteras y Terrenos
Maritza Rosa	Junta de Calidad Ambiental (JCA)
Wilmer Burgos	Municipio de Bayamón
Griselle San Inocencio Openheimer	Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM)
Omar J. Díaz	Oficina del Procurador del Paciente (OPP)

#### Presentes - Sesión de la tarde

Francisco Fragoso Rivera	Administración de la Industria y el Deporte Hípico (AIDH)
Myribel H. Santiago Torres	Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA)
Maria D. Mulero Rodríguez	Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico (ASEM)
Eliezer Martínez Morales	Administración para el Adiestramiento de Futuros Empresarios y Trabajadores (AAFET)
Nelson Vélez Mercado	Autoridad de Energía Eléctrica (AEE)
José A. Vega Figueroa	Centro de Recaudaciones sobre Ingresos Municipales (CRIM)
Pedro J. Torres Ortiz	Colegio Universitario de Justicia Criminal (CUJC)

Melvies A. Rodríguez Torres	Comisión para la Seguridad en el Tránsito (CST)
Carlos A. Acevedo Illaraza	Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico (CCE)
Rafael Silvestrini Hernández	Compañía de Turismo de Puerto Rico (CTPR)
Jaime Calderón Soto	Consejo de Educación Superior (CESPR)
Sonia I. González Serrano	Consejo General de Educación (CGE)
Melanie Del Toro	Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública (WIPR)
Arthur Fernandez Del Valle	Corporación del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe (CCPRC)
Eutimia Santiago Diaz	Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico (CCM)
Vivian Crespo Miranda	Corporación del Fondo del Seguro del Estado (CFSE)
Maria T. Rodriguez Mattei	Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña
Beatriz Montañez Rivera	Corporación para el Desarrollo de las Artes, Ciencias e Industria Cinematográfica (CDACIC)
Maribel Vicente Santiago	Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)
Jonathan Hernández Agosto	Departamento de Educación (DE)
Magaly Bermúdez	Departamento de Estado (DE)
José A. Vázquez Román	Departamento de Salud (DS)
Carlos E. Rivera	Escuela de Artes Plásticas (EAP)
Samuel Santiago	Guardia Nacional de Puerto Rico (PRARNG)
Adrián B. Cora Ramos	Junta de Libertad Bajo Palabra (JLBP)
Emilio Torres García	Junta de Relaciones del Trabajo (JRT)
María Sonera de Jesús	Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones (JRTPR)
Manuel Hidalgo	Municipio Autónomo de Aguadilla
Sandra M. Velázquez Rivera	Municipio de Caguas
Víctor Cabrera Casañas	Municipio de Camuy
Zulma E. Velázquez Longo	Municipio de Cidra
Johanna Vázquez Rodríguez	Municipio de Corozal
Betsy L. López Roldán	Municipio de Fajardo
Glenda Villafañe	Municipio de Gurabo
Angel M. Díaz Vázquez	Municipio de Humacao
Mario O. García Rivera	Municipio de Jayuya
Evaristo Javier Colón Monclova	Municipio de Maunabo
Ricardo Montalvo	Municipio de Ponce
José Rodríguez Bonilla	Municipio de Río Grande
Manuel R. Piñeiro Caballero	Municipio de San Juan
José A. Rivera Morales	Municipio de Vega Alta
Samuel Robles Bermúdez	Municipio de Vieques
Antonio Bouet Del Campo	Municipio de Yabucoa
Miguel A. Borges Guevara	Oficina de Asuntos de la Juventud (OAJ)
Ina M. Toro Nieves	Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP)
Manuel La Torre Arana	Oficina de Servicios con Antelación al Juicio (OSAJ)
Glory Mar Montalvo Pagán	Oficina del Comisionado de Seguros (OCS)
María Archilla Pabón	Oficina del Contralor (OCPR)
Leyla A. Sala Bussher	Policía de Puerto Rico (PPR)
Héctor J. Román Arroyo	Sistemas de Retiro para Maestros (SRM)
Yolanda Rivera Ortiz	Universidad de Puerto Rico (UPR)
Karen Flores Rivera	Instituto de Estadísticas
Luz M. Lopez Rodríguez	Instituto de Estadísticas
Mario Marazzi Santiago	Instituto de Estadísticas
Francisco Pesante Gonzalez	Instituto de Estadísticas
Idania R. Rodríguez Ayuso	Instituto de Estadísticas

### Invitados - Sesión de la tarde

John Solis	Administración de Vivienda Pública (AVP)
Lucy I. Gonzalez	Administración de Servicios Generales (ASG)
David Santiago	Administración de Seguros de Salud (ASES)
George Joyner	Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda (AFV)
Leonardo Rivera	Comisión de Desarrollo Cooperativo (CDCOOP)
Jhomary Gonzalez Sierra	Comisión de Desarrollo Cooperativo (CDCOOP)
Angel Rivera Martínez	Compañía de Fomento Industrial (PRIDCO)
Camille García	Departamento de Asuntos al Consumidor (DACO)

Arturo Ortiz	Departamento de la Vivienda (DV)
Silvia Soto Pérez	Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH)
Elda Ivelisse Parés	Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH)
Wilmer Burgos	Municipio de Bayamón
Ramonita Rentas Ocasio	Municipio de Juana Díaz
Glory Mar Montalvo	Oficina del Comisionado de Seguros (OCS)

### Sesión de la mañana

- I. Registro y merienda
  
- II. Saludos y bienvenida
  - a. Los trabajos del Comité de Coordinación de Estadísticas (CCE) comenzaron a las 8:50 a.m. El Director Ejecutivo del Instituto de Estadística de Puerto Rico (Instituto), el Dr. Mario Marazzi inició la reunión del CCE y presentó al Lcdo. David Gil de Rubio, miembro de la Junta de Directores del Instituto.
  - b. El Lcdo. Gil de Rubio, a nombre de la Junta de Directores del Instituto, dio la bienvenida a los miembros del CCE y demás invitados. En su mensaje de bienvenida resaltó la importancia de la colaboración entre agencias en tiempos de escases económica. A su vez, hizo una exposición de los puntos de la agenda de trabajo para el día, así como los objetivos de cada uno de estos.
  
- III. Resultados preliminares de la pre acreditación de calidad de las estadísticas (Fase II)
  - a. El Director Ejecutivo notificó a los presentes el propósito del Inventario de Estadísticas. También informó que el Inventario tiene incluido el reconocimiento a los Informes que han sido pre-acreditados en la Fase II, hasta la fecha. Exhortó a aquellas agencias o municipios que no hayan sometido sus informes, o que no hayan integrado los pre-requisitos de la Fase II, a que así lo hagan para poder ser pre-acreditados. El Director Ejecutivo explicó que la adopción de los criterios de pre-acreditación son sencillos y no implican costos.
  - b. Acto seguido, el Director Ejecutivo y el Lcdo Gil de Rubio, junto a los Gerentes de Proyecto Estadísticos (GPE) de Economía, Sra. Karen Flores, Educación y Familia, Dr. Orville Disdier, y Salud y Justicia, Sra. Idania Rodríguez, procedieron a reconocer a las agencias con informes pre-acreditados para la Fase II. Para ello entregaron un certificado de pre-acreditación del Informe junto con un afiche de los 12 Principios éticos de los estadísticos según el *International Statistical Institute*.
  - c. Los Informes reconocidos y las agencias que los producen fueron los siguientes:
    - i. Producción y Consumo de Energía Eléctrica - AEE
    - ii. Carga y Pasajeros Aéreos y Marítimos - AP
    - iii. Producción y Ventas de Cemento - BGF
    - iv. Ventas al Detalle - COMEX
    - v. Promociones - PRIDCO
    - vi. Anuario - CFSE
    - vii. Mercado y Finanzas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito - COSSEC
    - viii. Censo Agrícola - Agricultura
    - ix. Ingresos Netos al Fondo General - USDA
    - x. Índice de Precios al Consumidor - DTRH
    - xi. Integrated Postsecondary Education Data System (IPEDS) - CES
    - xii. Informe de Población Correccional - AC
    - xiii. Informe de Ingresos y Egresos a las Instituciones Correccionales - AC
    - xiv. Delitos Tipo I - Policía
    - xv. Informe Estadístico de la Secretaría Auxiliar de Litigios - DJ

- xvi. Informe Estadístico de la Oficina de Menores y Familia – DJ
  - xvii. Behavioral Risk Factor Surveillance System - DS
  - d. El Director Ejecutivo hizo una mención especial al informe Mercado y Finanzas de las Cooperativas de Ahorro y Crédito producido por COSSEC, el cual fue el primero en cumplir con todos los criterios de pre-acreditación. Sobre el octavo de los criterios, *Acceso por Internet*, el Director Ejecutivo puso a disposición de los componentes del CCE, los recursos de la Internet del Instituto. Para una demostración de estos recursos, Idania Rodríguez, GPE, procedió a proyectar el Inventario con sus enlaces a los informes estadísticos pre-acreditados o en el sistema de suscripciones. El Director Ejecutivo enfatizó que este medio es fundamental para cumplir con el deber ministerial del Instituto para dar acceso ágil a las estadísticas del gobierno, tanto entre las agencias, como a la clientela externa.
  - e. El Director Ejecutivo informó que próximamente se estará notificando a la prensa sobre la pre-acreditación de los informes estadísticos mencionados y sobre la disponibilidad de los mismos en el Inventario del portal del Instituto.
- IV. Presentación sobre herramienta de búsqueda del *U.S. Census Bureau*
- a. El Director Ejecutivo reflexionó sobre el volumen de información existente en los recursos electrónicos del *U.S. Census Bureau*, sobre lo que significó la implantación del *American FactFinder Legacy* y su optimización en el *American FactFinder 2*, a partir de los datos generados por el Censo 2010. Posteriormente, el Director Ejecutivo presentó a Idania Rodríguez, GPE, quien condujo la orientación y demostración sobre la Herramienta de búsqueda *American FactFinder*.
  - b. Idania Rodríguez, GPE, saludó a los presentes y notificó del propósito de su presentación. También notificó sobre la disponibilidad de la presentación en la sección del Comité de Coordinación de Estadísticas dentro del portal del Instituto.
  - c. Durante la conferencia se procedió a realizar un ejercicio práctico en el *American FactFinder 2*. También brindó la oportunidad a un miembro del CCE, a un estudiante del programa de internado Berrocal y a Karen Flores, GPE, a realizar otros ejercicios prácticos.
  - d. Al cierre de su presentación, la GPE informó que el Instituto pondrá en su portal los recursos didácticos que el *US Census Bureau* publique sobre este instrumento. Finalmente, el Director Ejecutivo, informó a los presentes que la presentación brindada por la GPE es uno de los primeros adiestramientos del *American FactFinder 2* que se realiza en los Estados Unidos y Puerto Rico.
- V. Legislación al día sobre el sistema de estadísticas.
- a. El Lcdo. Hiram Morales Lugo, consultor del Instituto, saludó a los presentes y explicó el propósito de su presentación, el cual era compartir con los presentes los proyectos y resoluciones emitidos por la Asamblea Legislativa en el presente año fiscal. Específicamente de aquellos que puedan tener un origen o efecto en los miembros del CCE y en los sistemas de información estadística del Gobierno de Puerto Rico (para detalles del contenido de la presentación, referirse al documento disponible en la sección del Comité de Coordinación de Estadísticas, en el portal del Instituto).
  - b. En el análisis de los proyectos y resoluciones presentadas por el Lcdo. Morales se resaltaron los siguientes temas:
    - i. P. del S. 614 – destacó la importancia de las estadísticas para dar perspectiva, dar a conocer el estado de necesidad de la situación que se busca solucionar con este Proyecto.

- ii. P. de S. 1018 – reconoció la importancia de los medios de información electrónicos para permitir la accesibilidad, la circulación de la información pública; rompiendo con los viejos paradigmas.
  - iii. R. del S. 578 – planteó la importancia de mantener actualizada la recopilación y publicación de la información.
  - iv. P. del S. 1116 – trajo la atención sobre el rezago tecnológico en algunas agencias para poder rendir información estadística a tiempo. También trajo el tema de la dificultad que se enfrenta cuando el gobierno requiere información del sector privado, quien enfrenta dificultades por rezago tecnológico y genera reclamos de confidencialidad.
  - v. P. del S. 610 – resaltó la importancia del carácter multisectorial y multidisciplinario para lo que se aprobó en la Ley 199 de 2010. El Lcdo. Morales notificó del rol coordinador y consultivo del Instituto en este Comité. Sobre la naturaleza pública de los documentos que se generen por este Comité, el Lcdo. Morales aclaró que las únicas razones por las que los documentos no deben ser divulgados son: 1) seguridad nacional, 2) conflicto con el derecho de privacidad de entes naturales o jurídicos, 3) contiene información sobre una investigación estatal en curso, 4) contiene la identidad de un agente encubierto y 5) se considera confidencial para preservar el bienestar del Estado. La publicación de la información puede retenerse por determinado tiempo para evaluación; pero no se puede negar su divulgación si no median alguna de las cinco condiciones antes mencionadas.
  - vi. P. del S. 1641 – destacó la importancia dentro de la ética gubernamental de que *la apariencia es tan importante como los hechos*. Planteó la importancia de propiciar la comunicación y el intercambio de la información, entre los componentes del gobierno.
  - vii. P. del S. 172 – el Lcdo. Morales reflexionó que aunque las agencias nunca van a contar con un escenario ideal de capital humano, es importante que en la forma en que se consoliden los elementos administrativos de las Procuradurías, no se afecten sus órganos estadísticos.
  - viii. P. de la C. 1936 – las variaciones metodológicas entre las estadísticas locales y las estadísticas en el gobierno federal pueden generar disparidades en la asignación de fondos federales para Puerto Rico.
  - ix. P. de la C. 3368 – exhortó a fomentar el apoyo directo y moral para propiciar la no manipulación de la información estadística.
  - x. P. de la C. 2889 – recalcó la importancia de esta prohibición para mantener la independencia e imparcialidad del Instituto, en el cumplimiento de su misión.
- c. La presentación culminó a las 12 md. Se notificó a los presentes sobre la reanudación de la reunión a la 1:00 pm, luego del receso de 1 hora para que los asistentes pudieran ir a almorzar.

Sesión de la tarde

- VI. Se retomó la agenda de trabajo a las 1:15 p.m. La sesión de la tarde consistió principalmente de la discusión de dos nuevos reglamentos a adoptarse en el Instituto de Estadísticas.
- a. El Reglamento aplicable a las auditorías de cumplimiento de los sistemas de recopilación de datos y estadísticas de los organismos gubernamentales junto al Reglamento para la imposición de sanciones se encuentran disponibles para comentarios de los ciudadanos, según lo establece la Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme (Ley 170 de 1988). Los mismos pueden accederse desde el área de legislación en el portal del Instituto.
  - b. El Instituto determinó extender 30 días adicionales el periodo de revisión a los Reglamento, por la ciudadanía. Esto significa que la fecha para recibir los comentarios a los Reglamentos se extienden hasta el 16 de julio de 2011.
- VII. Reglamento aplicable a las auditorías de cumplimiento de los sistemas de recopilación de datos y estadísticas de los organismos gubernamentales
- a. El Lcdo. Hiram Morales estuvo a cargo de conducir la presentación y explicación del Reglamento (para detalles del contenido de la presentación, referirse al documento disponible en la sección del Comité de Coordinación de Estadísticas, en el portal del Instituto).
  - b. Para propósitos de cumplir con la distribución del tiempo, el Lcdo. Morales decidió atender los temas generales que se cubren en este Reglamento. En el análisis del Reglamento, se resaltaron los siguientes temas:
    - i. Se identificó el propósito de las Auditorías de cumplimiento. Sobre las medidas correctivas, se planteó que es un medio para obligar a la gerencia gubernamental a cumplir con la política pública del Instituto.
    - ii. Se identificó que el Reglamento provee para que, tanto las entidades privadas como públicas, tengan la obligación de cooperar en el proceso de auditoría y divulgación de datos.
    - iii. Sobre las peticiones del Gobernador o del Senado y la Cámara mediante Resolución, el Instituto podrá realizar las auditorías solicitadas, sujeto a la disponibilidad de recursos (humanos y fiscales).
    - iv. Para efectos de su planificación, se establecerá un Plan Anual de Auditoría.
    - v. Las notificaciones de inicio de proceso de auditoría por el Director Ejecutivo a los Jefes de Agencia, se anunciarán con anticipación.
    - vi. La implantación de este Reglamento, tiene como meta fomentar el proceso de diálogo constructivo para robustecer el sistema de estadísticas de Puerto Rico.
  - c. En la sección de preguntas finales, el representante del CES indagó sobre cómo se procede cuando el Instituto solicita requerimientos a una agencia, cuya información está condicionada a información brindada por terceros a los cuales esta agencia puede multar si no entregan la información. Se aclaró que en este caso, el Instituto puede acompañar a la agencia para hacer requerimientos a la tercera agencia o entidad.
- VIII. Reglamento para la imposición de sanciones
- a. El Lcdo. Morales informó que la primera parte de este Reglamento, contiene información contenida en la Ley orgánica del Instituto, según enmendada, que le facultan para realizar los requerimientos e imponer sanciones. Las facultades del Instituto para imponer sanciones se rige por el debido proceso de ley (para detalles

del contenido de la presentación, referirse al documento disponible en la sección del Comité de Coordinación de Estadísticas, en el portal del Instituto).

- b. El Lcdo. Morales reiteró su exhortación a los miembros del CCE, para que participen en la evaluación y comentarios al Reglamento. Igualmente, que lo sometan para comentario de los Directores de sus respectivas agencias, corporaciones públicas o municipios.
- c. En la sección de preguntas finales, un integrante del CCE trajo una duda relativa a la imposición de multas, contempladas en el Reglamento. El CES preguntó sobre la posibilidad de recibir una querrela por no haber ofrecido datos sobre una información que la agencia la haya recopilado, pero no procesado. El Director Ejecutivo aclaró que ese caso la agencia no puede rendir información del periodo de referencia, mientras ocurre el proceso de análisis de la información durante ese el periodo de referencia. Por tanto, se debe informar al peticionario, siempre que la información no esté disponible, dándole a conocer la fecha de su disponibilidad.

IX. Calendario de reuniones futuras.

- a. El Director Ejecutivo presentó las fechas de las futuras reuniones del CCE y los Sub-Comité de Coordinación de Estadísticas, para el año fiscal 2012. Se informó que todos los recursos presentados mediante proyección en la reunión del CCE, estarán disponibles en el portal del CCE.
- b. Se brindó el turno para atender asuntos nuevos. Al no presentarse por los miembros del CCE asuntos nuevos, se procedió al cierre de los trabajos y despedida. La reunión concluyó a las 3:00 p.m.